



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LAS UNIDADES
DEPENDIENTES DE LA PDI y DE CARABINEROS
REGIÓN DE LOS RÍOS**

Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma.

Valdivia, 3 de octubre de 2008.

La Estrategia de Seguridad Pública es la política pública de seguridad más ambiciosa y de largo plazo que se haya ejecutado en nuestro país. Busca dar una solución integral al fenómeno delictual y fortalecer institucionalmente a los distintos actores involucrados, entre ellos, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, PDI.

La entrega que hoy se hace efectiva forma parte de los ejes centrales de esta estrategia nacional. Así, las labores de prevención y control del delito que llevan a cabo estas instituciones requieren ser especialmente reforzadas. Bajo tal premisa hemos aumentado su presupuesto, elevado su dotación de personal, modernizado su plataforma tecnológica y asegurado su necesario equipamiento.

Estos incrementos tienen por objeto enfrentar de mejor manera el problema criminal, pues hoy estamos siendo desafiados por diversas formas y patrones delictivos, requiriéndose más que nunca la adopción de políticas y acciones eficaces, acordes con la real dimensión de este fenómeno social.

Es así que una vez instalada la Coordinación Regional de Seguridad Pública en Los Ríos, hoy asistimos a la entrega de 17 carros policiales aportados por el Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Dicho aporte es el resultado conjunto de la voluntad expresada por todos los Consejeros Regionales, y responden al sello con el que hemos afrontado los desafíos de esta nueva región que, justamente hoy, cumple su primer año de vida.

Este traspaso es la concreción en el nivel regional de una política nacional de seguridad pública.

Esta entrega mira al país en su conjunto y no sólo Santiago, por lo que estos vehículos vienen a reforzar la Seguridad Pública en las 11 comunas de la región que, a diferencia de esta capital regional, aun no cuentan con Plan Cuadrante.

La presente medida va en directo beneficio de la ciudadanía, al menos desde dos perspectivas. La primera se refiere al aporte concreto en la lucha contra la delincuencia, ya que la PDI y Carabineros contará con mayores herramientas en su accionar diario. Al tener el equipamiento adecuado podrán ejecutar o profundizar acciones que, por la falta de recursos, no han podido desarrollar con mayor precisión.

La segunda, consiste en aumentar la sensación de seguridad de los ciudadanos, y constituye uno de los aspectos más relevantes de considerar en toda política de seguridad.

El incremento de la dotación de vehículos policiales no sólo otorga una mayor capacidad efectiva de cobertura en seguridad, sino que también importa un salto significativo en términos de la sensación de protección de las personas. En efecto, éstas, al ver y saber que hay más policías en las calles y que cuentan con el equipamiento adecuado, sienten que viven en un ambiente de mayor tranquilidad y paz social, entendiendo que, ante un problema de carácter delictivo, se podrá dar una pronta y adecuada respuesta.

Los desafíos que enfrentamos son muchos, pero vamos por el camino correcto. La Estrategia Nacional de Seguridad Pública va constante y categóricamente exhibiendo éxitos. La ciudadanía ya evalúa positivamente el esfuerzo y los logros alcanzados.

El acto de hoy da cuenta del avance y del compromiso serio de los actores involucrados en este tema; la Presidenta de la República y su Gobierno. Pero nada de esto sería posible sin el trabajo concreto del Gobierno local y del Consejo Regional de Seguridad Pública.

En temas de seguridad ciudadana, no basta con polémicas, ni con discursos. Se avanza así, como hacemos hoy, en concreto y en serio, con una autoridad y una comunidad involucradas y dedicadas a un propósito común.

Muchas gracias.